

Llámenos. Estamos para ayudarle.

Si usted ha sufrido discriminación y desea:

- Asesoramiento jurídico sobre la forma de abordar la discriminación que ha sufrido
- Asistencia jurídica con una solicitud ante el Tribunal de Derechos Humanos de Ontario

Llámenos:

Tel.: (416) 597-4900

Larga distancia gratuita: 1-866-625-5179

TTY: (416) 597-4903

TTY larga distancia gratuita: 1-866 612-8627

Nuestras líneas telefónicas están abiertas:

Lunes, martes, miércoles y viernes: de 09:00 a. m. a 05:00 p. m.

Jueves: de 02:00 p. m. a 06:00 p. m.

www.hrlsc.on.ca

No todo el trato injusto es discriminación. Para clasificarse dentro del *Código*, el trato injusto debe estar relacionado con una característica personal (por ejemplo, la raza, el género) y un área (por ejemplo, el empleo, la vivienda) que se especifique en el *Código*.

Género

Empleo

Raza

Vivienda

Orientación sexual

Discapacidad



¿Se le ha
discriminado?

¿Necesita ayuda legal?

El Centro de Asistencia Jurídica en materia de Derechos Humanos ("*Centro*") brinda ayuda legal gratuita a toda persona en Ontario cuyos derechos humanos hayan sido violados en virtud del *Código de Derechos Humanos* de Ontario.

Derechos Humanos en Ontario

El Sistema de derechos humanos de Ontario está compuesto por tres agencias separadas:

- El **Centro de Asistencia Jurídica en materia de Derechos Humanos** brinda ayuda legal a las personas que han sufrido discriminación en el marco del *Código de Derechos Humanos* www.hrlsc.on.ca
- El Tribunal de Derechos Humanos es donde se presentan las solicitudes de derechos humanos y donde se toman las decisiones. www.hrto.on.ca

El *Código de Derechos Humanos* de Ontario puede protegerlo de que se le trate de manera diferente y negativa en áreas específicas tales como:

- **puestos de trabajo**
- **vivienda**
- **programas o servicios gubernamentales (por ejemplo, escuelas, tránsito o policía),**
- **tiendas, restaurantes, etc.**

El propósito del *Código* es prevenir la discriminación y el acoso debido a su:

- **Raza, color de la piel, ascendencia, lugar de origen, ciudadanía, origen étnico**
- **Credo** (religión)
- **Condición de beneficiario de asistencia social** (solo se aplica a las situaciones de vivienda)
- **Estado civil o familiar**
- **Historial de antecedentes penales** (solo se aplica al empleo, a condición de tener indulto)
- **Edad**
- **Discapacidad** (visible o invisible)
- **Género o sexo** (orientación sexual, embarazo, acoso sexual, identidad de género/expresión).

El **Centro de Asistencia Jurídica en materia de Derechos Humanos** ("*Centro*") brinda ayuda legal gratuita y apoyo incluyendo:

- **asesoría** acerca de si su situación está cubierta por el *Código de Derechos Humanos*
- **asistencia** en la búsqueda de una solución para usted
- Tal vez podamos resolver su reclamo oportunamente
- **ayuda con** una solicitud de derechos humanos ante el Tribunal
- **representación** en las negociaciones de acuerdos
- **representación** en su mediación en el Tribunal y en la audiencia
- **ejecución de una orden** del Tribunal

Si usted piensa que tiene un reclamo de derechos humanos:

Visítenos en www.hrlsc.on.ca para conocer nuestros servicios. Llámenos. Tendrá que decirnos lo que le pasó (quién, cuándo, qué y dónde), de qué manera le afectaron los eventos y la compensación o remedio que desea. Reúna todos los documentos que apoyen su reclamo. ¿Hay testigos que vieron lo que le pasó?

Visite el sitio web del Tribunal en www.hrto.ca para obtener información sobre la presentación de una solicitud de derechos humanos.

Visite el sitio web de la Comisión en www.ohrc.on.ca para obtener más información acerca de la discriminación.

Servicios legales en su idioma:

Podemos proporcionar servicio en 140 idiomas. Solo llámenos. Haremos los arreglos para hablar con usted en el idioma que guste.

Prevención de la discriminación en el futuro:

Si usted ha sufrido discriminación, el Centro puede ayudarle a obtener una compensación económica por el daño que sufrió.

Cuando el Centro le proporciona ayuda legal en las negociaciones de liquidación o en una audiencia del Tribunal, también se le ayuda a obtener resultados que pueden ayudar a otras personas. Por ejemplo, podría requerirse que su empleador, arrendador o proveedor de servicios:

- Elimine las prácticas discriminatorias
- Implemente nuevas políticas no discriminatorias
- Capacite a todo el personal en materia de derechos humanos

www.hrlsc.on.ca